

CASINO DE LA AMISTAD

Nº5. Julio 2026

Ejemplar gratuito

El Casino afronta un gran proyecto de futuro

El Casino de la Amistad de Molina afronta estos meses un proyecto integral de reforma de la cocina y restaurante, pensado para consolidar a esta sociedad de referencia en la ciudad y la comarca en las próximas décadas, garantizando su futuro, con una inversión de unos 280.000 euros. La obra permitirá ampliar el espacio de la cocina y mejorará las condiciones de trabajo para ofrecer un mejor servicio a socios y clientes.

La Diputación Provincial de Guadalajara patrocina el
Verano Cultural del Casino de la Amistad



LA CIUDAD DE LAS TRES CULTURAS

Molina de Aragón



AYUNTAMIENTO DE
MOLINA DE ARAGÓN



*Puerta del
Alto Tajo*

CARTA DEL PRESIDENTE

El grave suceso sufrido el pasado mes de abril en el casino, cuando el incendio de la cocina obligó a suspender el servicio de comidas y cenas, ha llevado a la Junta Directiva a agilizar al máximo los trabajos de ampliación y modernización que ya estaban previstos para este año, con el fin de adaptar las instalaciones a las necesidades actuales y a la normativa legal vigente para establecimientos de hostelería.

Este proyecto de acondicionamiento era una actuación absolutamente imprescindible para garantizar la continuidad de la sociedad. Sin esta reforma integral, habría sido imposible seguir ofreciendo el servicio de restauración, lo que habría supuesto, de facto, la desaparición del casino con un gravísimo perjuicio para Molina y su comarca. De hecho, el impacto de su ausencia se ha hecho evidente durante las dos semanas en que el comedor ha per-

manecido cerrado, afectando directamente a los numerosos vecinos y visitantes que utilizan a diario estas instalaciones.

Si bien la Junta Directiva ya contaba con un proyecto de reforma para finales de año, la situación sobrevenida nos ha obligado a actuar de urgencia e iniciar las obras. Por este motivo, se convocó una Asamblea General extraordinaria para informar a los socios tanto del estado actual como del proyecto de inversión, cuyo presupuesto ronda los 280.000 euros.

Quiero agradecer expresamente a los socios el respaldo recibido en dicha Asamblea para afrontar una actuación de tanta envergadura económica. Una inversión que, de ningún modo, podríamos asumir sin el apoyo decidido de la Diputación Provincial de Guadalajara. Su institución, consciente del papel social que cumple nuestra asociación en Molina y su

comarca, así como de la importancia de preservar el edificio histórico de nuestra sede, nos ha brindado una ayuda inestimable.

Es de justicia reconocer la sensibilidad de la Diputación Provincial y de su presidente, José Luis Vega, hacia el Casino de la Amistad, un apoyo que también estamos recibiendo desde la alcaldía de Molina de Aragón y desde otras muchas instancias.

Tras más de 140 años de historia desde su fundación, todos somos conscientes de lo que significa el Casino de Molina. Es obligación de todos los asociados preservar este legado social e histórico para las generaciones futuras, y este proyecto, sin duda, nos ayudará a lograr ese objetivo.

Lucas Cavero

*Presidente de la Asociación
Casino de la Amistad*



JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL "CASINO DE LA AMISTAD"

Presidente: Lucas Cavero Martínez
Vicepresidente: Víctor López Morales
Secretaria: Ana Ibáñez Hurtado
Tesorero: Antonio Cavero Martínez

Vocales: Silvia Hernández Aguilar,
Carlos Sanz Establés, Isaac Herranz Medina,
Jesús María Martínez Moreno, Carlos Samper Acero,
Pablo Busons Gil, Marta Perruca Hurtado
y Monserrat Vázquez López

CASINO de la AMISTAD

Boletín editado por la Asociación Cultural
"Casino de la Amistad" de Molina de Aragón

C. Chorro, 16, 19300 Molina de Aragón,
Guadalajara

D.L. GU 97-2025

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

LOS SOCIOS AUTORIZAN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA COCINA DEL CASINO



Asamblea General. Mayo 2026

La Junta Directiva de la Asociación "Casino de la Amistad" ha presentado en Asamblea General Extraordinaria el proyecto de acondicionamiento de la sede social, el Palacio de los Garcés de Marcilla, con el fin de realizar una importante actuación y adaptar la cocina a la exigente normativa legal actual para este tipo de instalaciones, además de otras medidas imprescindibles para un local de pública concurrencia como es nuestro caso.

Dada la importancia de la inversión necesaria, que ronda los 280.000 euros, y en cumplimiento de los Estatutos de nuestra asociación, la Directiva solicitó autorización a la Asamblea de socios para llevar a cabo esta inversión, absolutamente imprescindible para garantizar al futuro del casino. El presidente, Lucas Cavero, a preguntas de los asistentes, afirmó que esta obra se financiará con una subvención de la Diputación Provincial y con fondos de nuestra sociedad, sin

que sea preciso recurrir a préstamos bancarios

Tras el debate oportuno, los socios aprobaron por unanimidad autorizar a la Junta Directiva para realizar el gasto necesario para la obra.

Segun explicó Lucas Cavero a los socios asistentes, la cocina requería de una reforma integral y ampliación del espacio disponible, con un mobiliario moderno, nueva instalación eléctrica



Palacio Garcés de Marcilla. Escudo familiar

y de suministro de agua, con el fin de dotar al casino de una cocina moderna, funcional y con la capacidad necesaria para atender la creciente demanda que actualmente tiene nuestra barra y restaurante.

Para ello, se había solicitado la redacción de un proyecto básico de acondicionamiento al arquitecto técnico Cristóbal López, y que contemplaba precisamente la ampliación y modernización de la cocina con arreglo a la normativa legal actual y a las necesidades del casino, considerando que es prácticamente el único restaurante con capacidad suficiente para

atender la demanda actual existente en la ciudad.

En esta situación, se produjo el incendio de la instalación el pasado mes de abril, lo que ha obligado a la Junta Directiva a agilizar al máximo la ejecución del proyecto de reforma, que estaba previsto iniciarse en septiembre, así como a buscar la financiación necesaria para una actuación.

Lucas Cavero explicó igualmente a la Asamblea General de socios todos los pasos que se han dado en estos últimos meses para llevar a cabo este proyecto, absolutamente necesario

para el futuro del casino, así como las gestiones que se han hecho desde la Junta Directiva para conseguir ayuda económica ante la escasez de medios de nuestra sociedad.

Así, según informó el presidente, la Diputación Provincial sensible ante el grave problema que ha supuesto para Molina y su comarca esta situación, y considerando el componente social del Casino y lo que supone para el día a día de los molineses, así como el carácter histórico-monumental del edificio, ha comprometido una subvención de 250.000 euros en dos anualidades para las obras. El resto del presupuesto será financiado por el casino con sus propios recursos.

Reforma del Reglamento Interno

En la Asamblea también se informó de los trabajos que está llevando a cabo la Junta Directiva para modificar el Reglamento de Régimen Interno del casino, y determinar de manera clara y precisa el modo de acceso a las instalaciones de las personas que no son socias y a las parejas o cónyuges de los asociados.

En este sentido, la Junta Directiva someterá a la consideración de todos los asociados tres propuestas para regular la entrada a las dependencias restringidas a los socios, y de las que se informa ampliamente en estas páginas. Se establecerá un periodo de votación desde junio hasta septiembre y en base al resultado que haya, se procederá a redactar un nuevo Reglamento de Régimen Interno.

LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL CASINO REQUIEREN DE UNA INVERSIÓN DE 280.000 EUROS

SE AMPLIARÁ LA COCINA CON DOTACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS NECESARIOS Y SE CAMBIARÁ LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LA PRIMERA PLANTA, ENTRE OTRAS MEJORAS.

La Asamblea General de la Asociación "Casino de la Amistad" ha autorizado por unanimidad, a propuesta de la Junta Directiva, la realización de la inversión necesaria para el proyecto de acondicionamiento de nuestra sede social, el palacio de los Garcés de Marcilla, en el marco de las actuaciones que se están llevando a cabo en los últimos años para conservar el edificio, que tiene protección como de interés cultural y un importante valor histórico y monumental.

Dada su antigüedad, el edificio social requiere de actuaciones constantes

para garantizar su conservación, preservar el patrimonio arquitectónico local y, por supuesto, mantener vivos los vínculos sociales que esta institución mantiene desde hace un siglo y medio con la ciudad y la comarca molinesa.

El proyecto en cuestión, contempla una actuación fundamental para preservar el futuro del casino pensando en las próximas generaciones, con la ampliación y reforma integral de la cocina, la renovación de la instalación eléctrica y la dotación de climatización en la planta baja, donde se

ubica la citada cocina, el comedor y la barra, espacios muy utilizados por los socios del casino y por el público de Molina y visitantes en general.

Esta obra, que estaba prevista y planificada por la Junta Directiva ante la perentoria necesidad de adaptar la cocina existente y la instalación eléctrica a la normativa legal -ya que se encontraba completamente desfasado en el tiempo con un riesgo real de clausura por parte de las autoridades sanitarias, por no cumplir con los requisitos que actualmente se exigen a este tipo de instalaciones de uso



Salón habilitado como comedor en la planta primera



Estado de la cocina después del incendio

público-, ha tenido que tramitarse de manera urgente después de sufrir un aparatoso incendio en la mencionada cocina, lo que ha llevado al cierre del comedor usado tradicionalmente en la planta baja anexo a la barra y a la terraza, habilitando una cocina y un comedor de manera provisional en la primera planta del edificio con el fin de atender a los socios y usuarios habituales de este servicio, imprescindible hoy en día en Molina, durante los meses que duren las obras.

Las actuaciones previstas consistirán en una reforma completa para ampliar la cocina actual con dotación y mejora de otras dependencias. Así, se ampliará la superficie actual hasta más de 80 metros cuadrados, se mejorarán los baños anexos tanto de hombres como de mujeres, incorporando también un aseo exclusivo para los trabajadores de la cocina, además de un cuarto de basuras y reforma de las actuales cubiertas, que se encuentran muy deterioradas.

En total, se actuará sobre una superficie de casi 200 metros cuadrados.

Todo ello respetando la normativa urbanística en cuanto a materiales y demás requerimientos técnicos.

Electricidad y climatización

La electricidad y la climatización son otros dos aspectos fundamentales del proyecto, que será redactado por el ingeniero industrial José Carlos Doorno, pensando siempre en consolidar la sede social para el futuro. La instalación eléctrica está en muy mal estado y no cumple con la normativa, por lo que se sustituirá por una nueva que cumpla perfectamente con el reglamento actual, que es muy exigente para instalaciones de uso público.

Por otra parte, se ha proyectado una nueva instalación de climatización tanto del comedor como de la barra, con un sistema adecuado de renovación de aire y recuperación de calor según la normativa aplicable, con el fin de dotar de mayores comodidades posibles estas dependencias que son especialmente usadas por los socios y visitantes.

En definitiva, al entender de la Junta Directiva del casino, este proyecto pretende no solo solucionar todas las deficiencias que existen actualmente en la cocina, el comedor y la barra y que de no solucionarse podrían incluso comprometer la propia viabilidad de la sociedad, sino que pretender garantizar durante muchos años el uso y disfrute de nuestra sede social con todas las medias de seguridad, accesibilidad y salubridad.

Sin duda, se trata de una actuación tan necesaria para garantizar la propia existencia del casino como importante en cuanto a la cantidad económica a invertir, que rondarán los 280.000 euros. En este sentido, la Junta Directiva ha realizado todo tipo de gestiones para garantizar los recursos necesarios. Así, se contará con la colaboración de la Diputación Provincial de Guadalajara que, a través de un convenio de colaboración, y sin el cual será imposible afrontar esta obra, aportará 250.000 euros en dos anualidades, asumiendo la Asociación "Casino de la Amistad" el resto del presupuesto con cargo a sus fondos.

CONSULTA A LOS SOCIOS SOBRE EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DEL CASINO

La Asamblea General Extraordinaria de la Asociación del Casino de la Amistad ha aprobado, por unanimidad, la propuesta presentada por la Junta Directiva de someter a votación de todo el colectivo social, de los cerca de 1500 socios del casino, la reforma del Reglamento de Régimen Interno por el que se regula el acceso a las instalaciones tanto de los asociados como de los no socios.

En este sentido, y en cumplimiento de los acuerdos asamblearios, se está realizando ya, desde el pasado día 15 de junio, una consulta a todos los socios con el fin de conocer su opinión acerca del Reglamento de Régimen Interno actual, que permite a las parejas o cónyuges de los socios disfrutar de todas las instalaciones del Casino en igualdad de condiciones que los asociados.

Esta situación, sobrevenida desde hace décadas y que responde a normas sociales propias de otras épocas, cuando prácticamente la totalidad de los asociados eran varones y de este modo se permitía entrar a sus esposas, ha quedado completamente desfasada desde hace años y, por tanto, es preciso adecuarlo a la realidad actual, al entender de muchos socios que así lo han reclamado desde hace tiempo.

La Junta Directiva, tras un profundo análisis de este asunto, somete a la consideración de todos los asociados, tras la aprobación en la Asamblea General celebrada el día 2 de mayo, el posible cambio de esta normativa de nuestro Reglamento Interno, con tres propuestas encami-

nadas a dar una solución definitiva al problema acorde con la realidad actual de las familias, y tratando en igualdad de condiciones a los matrimonios y parejas, de tal modo que todos los socios, sean varones o mujeres, e independientemente de su estado civil, tengan los mismos derechos y las mismas obligaciones.

Las tres propuestas sobre las que tendrán que pronunciarse los socios serán estas:

- a) Mantener la situación actual, en la que las parejas y cónyuges de socios pueden acceder por el mero hecho de tener esa condición a las instalaciones del casino.
- b) Limitar el acceso únicamente a socios, sin que sus parejas o cónyuges puedan entrar si no son socios de número. En este caso, se establece un año de transición para que las parejas o cónyuges que lo deseen se puedan dar de alta como socios de número y durante el primer año estarán exentos de cuota social. A partir de este primer año como socios, asumirán la misma cuota que el resto, con los mismos derechos y obligaciones.
- c) Establecer la categoría de socio familiar, incluyendo en esta modalidad a los matrimonios o parejas legalmente constituidas, con una cuota que se incrementaría en un 30 por ciento de la cuota individual, siendo ambos socios de número, con los mismos derechos y obligaciones.

En los supuestos B y C, y en reconocimiento a los socios con 80 o más años en el momento de aplicarse la normativa, si finalmente se cambia, y que llevan

muchos años como socios, sus cónyuges o parejas tendrán que darse de alta necesariamente como socios para poder acceder a las instalaciones, pero estarán exentos de cuota de manera permanente mientras el socio por el que pueden acceder a esta modalidad siga siendo manteniendo esa condición.

En base al resultado de la consulta que se realiza ya a todos los socios, la Junta Directiva optará por proponer en Asamblea General la reforma del citado Reglamento de Régimen Interno, por ello es muy importante todos los asociados participen en la votación.

¿CÓMO Y CUANDO Y QUIEN PUEDE VOTAR?

Con el fin de facilitar la participación de todos los asociados, dado que muchos de ellos viven fuera de la ciudad y comarca, se ha establecido un plazo de votaciones de unos tres meses, desde el 15 de junio al 12 de septiembre.

Para depositar el voto, se puede hacer en la oficina de los conserjes donde se ha habilitado una urna y se facilitan las papeletas de votación. Cada socio deberá optar por una sola propuesta. La urna está a cargo de los conserjes, quienes disponen de la correspondiente lista de socios para el control de las votaciones. Será imprescindible votar presentando el DNI.

Pueden votar todos los socios de número que estén al corriente de pago en el momento de la votación.

VERANO CULTURAL 2026

PROGRAMA DE ACTUACIONES

SÁBADO 20 DE JUNIO. 13:00H. BANDA DE MÚSICA "SEÑORÍO DE MOLINA"

Por segundo año consecutiva, nuestra Banda, con trayectoria de más de 8 años y formada por 40 integrantes, apasionados de todos los géneros musicales, llega al Casino de la Amistad para hacer disfrutar a todo su público. Y con muchas ganas de llevar su música por todos los rincones de la provincia.

SÁBADO 11 DE JULIO. 23:00H. GRUPOS DE MÚSICA DE MOLINA. CONCIERTO

Molina de Aragón ha sido, históricamente, una ciudad ligada a la música y donde han surgido muchos grupos musicales. Ahora, esa tradición sigue más activa que nunca, como se podrá ver y disfrutar en este festival de música.

SÁBADO 18 DE JULIO. 13:30H. EL CAPITÁN ESTRELLA. TEATRO DE TITERES

El Retablo de la Ventana es una compañía de teatro dedicada al mundo de los títeres y las marionetas desde 1990. El grupo reside en Guadalajara. Especializado en cuentos clásicos y modernos, con 16 espectáculos en repertorio y más de 20 espectáculos creados desde los talleres de esta pequeña compañía. Todas las obras se representan en una amplia gama de programaciones culturales, Festivales, Redes de Teatro de los ayuntamientos de toda la geografía española. En esta ocasión, representarán en el Casino El Capital Estrella, espectáculo para niños.

SÁBADO 1 DE AGOSTO. 20:30H. CARMEN 4JAZZ

El proyecto de "Canciones que vuelven", de Carmen Sigüenza Jazz, pretende indagar en los principales ritmos, géneros y estilos de

canción de raíz popular en lengua castellana, así como en la riqueza lírica de sus textos. Para ello se vale de un repertorio en constante desarrollo con soberbias canciones de diferentes países de lengua española. En su ejecución, sobria pero preciosista, canciones que vuelven, busca encontrar un equilibrio nacido siempre de la tensión de dos polos: lo popular y lo culto, la técnica y el sentimiento, la tradición y la innovación, desde la visión más contemporánea que aporta el jazz.

SÁBADO 8 DE AGOSTO. 13:30H. ISLA MANDARINA

Una fiesta familiar y para todas las edades, con música, baile y humor para llegar a todo su público. Canciones divertidas y marchosas, llenas de alegría y ritmos tropicales, compuestas para divertir a peques y mayores. Isla Mandarina es una formación compuesta por cuatro integrantes que llevan el baile a las plazas, teatros y salas de conciertos. Y en este caso, al Casino de la Amistad.

DOMINGO 16 DE AGOSTO. 13:30H. CONCIERTO DE CORONEL ZURITA

Grupo molinés formado por Ángela Coronel Ruiz (voz) e Ignacio Felipe Zurita (guitarra). Comienzan a tocar juntos en La Banda Soul en 2014, haciendo versiones de soul, rythm and blues, rock y pop. Simultáneamente, empiezan a preparar repertorio más íntimo, de guitarra y voz. Versiones de canciones conocidas, de ayer y hoy, para ser escuchadas y disfrutadas con calma. Durante el verano de 2025 se han encargado de amenizar las cenas del nuevo parador de turismo de Molina de Aragón dos días a la semana, además de actuar en distintas localidades o fiestas privadas, y por supuesto, de deleitarnos a todos en su actuación en el Casino.

PROGRAMA MUSICAL DEL CARMEN Y FERIAS 2026

Las señaladas fechas para todos los molineses como son la Festividad de Ntra. Sra. Del Carmen y las Ferias y Fiestas en honor del Cristo de la Victorias, ya cuentan con la correspondiente programación en el Casino, que ofrecemos para conocimiento de todos los socios:

20 DE JUNIO. 20:30H Y 00:00.
VENDETTA SHOW [DÍA DEL SOCIO]

15 DE JULIO. 20:00H.
SLABON

16 DE JULIO. 13:30H Y 23:00H.
DOLCHE

28 DE AGOSTO. 13:00H Y 00:00H.
LA GIRA

29 DE AGOSTO. 13:00H.
DAIQUIRI QUINTETO

29 DE AGOSTO. 23:00H.
NELL

30 DE AGOSTO. 13:00H.
QUINTETO PLENITUD

30 DE SEPTIEMBRE. 23:00H.
TOP 10

31 DE AGOSTO. 13:00H Y 23:00H.
FENIX

1 DE SEPTIEMBRE. 13:30H Y 23:00H.
VORTICE

2 DE SEPTIEMBRE. 13:00H.
SOY KALANDA CUARTETO

2 DE SEPTIEMBRE. 20:00H.
REVISTA LUIS PARDOS



COFRADÍA DEL CARMEN Y CASINO DE LA AMISTAD, DOS INSTITUCIONES MOLINESAS

El Casino de la Amistad de Molina de Aragón es mi segunda casa. Haya estado donde haya estado, siempre lo he tenido presente. Venir a Molina y no ir al casino es como no estar en Molina.

Fui socio temporero primero y, más tarde, socio de número desde 1970. Hace unos días reflexionaba sobre cómo el casino ha ido ligado a mi trayectoria vital. He pasado, y sigo pasando, muy buenos ratos en sus salones y demás estancias.

Aprovecho la oportunidad que me brinda esta revista (una iniciativa plausible de la Junta Directiva del casino) para despedirme como coronel jefe de la Cofradía del Carmen, resaltando la armonía que siempre ha existido entre estas dos instituciones singulares de Molina: el Casino de la Amistad y la Cofradía del Carmen.

Ambas forman parte del acervo tradicional de nuestro pueblo y, cada una en su ámbito, se caracterizan por su arraigo social y su popularidad entre nosotros. El Carmen y el casino han caminado siempre de la mano. ¿Cómo concebir unas fiestas del Carmen sin las verbenas en el casino?

Además, por recordar tiempos cercanos, ha habido acontecimientos en los que la colaboración del casino con la cofradía ha sido inestimable. Sirva de



ejemplo la coronación canónica de la imagen de la Virgen del Carmen, titular de la cofradía, en la que se celebró una cena de hermandad en los salones del casino y una verbena popular en su pista. El casino puso a disposición de la cofradía sus instalaciones e incluso realizó aportaciones económicas.

Asimismo, en las tres ocasiones en que, en los últimos años, la banda de música de Quartell (institución con la que la Cofradía del Carmen está hermanada) ha acudido durante las fiestas, el casino ha colaborado en la

organización de conciertos en sus instalaciones.

No me extiendo más. Ha sido un orgullo ser coronel del Carmen y es un orgullo seguir siendo socio del Casino de la Amistad.

Gracias a todos los amigos y socios del casino. Un abrazo para todos.

Rafael Sousa Checa

*Coronel honorífico
de la Cofradía del Carmen y
Socio del Casino de la Amistad*

EL FRUTO DE UNA AMISTAD



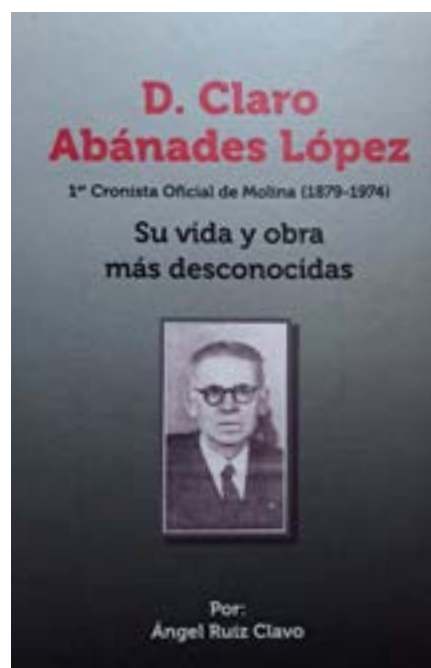
Martín Sebastián, el primero de nuestros dos personajes de hoy, aparece nombrado como vocal del Casino en Junta General celebrada el 3 de enero de 1887. Pocos más son los datos que de él se conocen. Sí sabemos que su firma consta en el rudimentario semanario "El Molinés", editado su primer número en 1897 y de corta vida.

El segundo personaje y más conocido, don Claro Abánades López, que luego sería nombrado primer Cronista Oficial de Molina a mitad del siglo XX, fue admitido junto a cuatro personas más como socio temporero del Casino -sin derecho a voz ni voto- el día 6 de enero de 1899. Unos pocos años después, siendo el primero de junio de 1903, Abánades abandonará a los venticuatro años de edad aquella regalada vida de soltero que llevaba compuesta de veladas teatrales, artículos periodísticos, monumentos conmemorativos, elecciones a Cortes, representaciones en el Teatro Calderón y noches líricas en casa de don Elías Palacios Herranz -capellán de las clarisas en 1916-1958-,

y va en pos de otra más fatigosa y llena de desvelos al contraer matrimonial enlace con Natalia del Arpa. Y en este acontecimiento unimos las vidas literarias de nuestros dos personajes de hoy, en aquella fiesta celebrada en El Rinconcillo, cuando la luna de miel de don Claro Abánades comenzó con una "luna de piedra", como quiso dejar entusiasta constancia pública días después (La Crónica de Guadalajara, 6 junio 1903) ese vocal del Casino convidado que fue Martín Sebastián en los siguientes versos:

<<Fue, Claro, tu casamiento/ en un día tan obscuro,/que si soy yo, de seguro/ me entra el arrepentimiento./ Yo quedé muy satisfecho,/ cual todos los convidados;/ pero fuimos invitados/ a pasar por el estrecho./ "¿Y qué culpa tengo yo?"/ me dirás y con razón./ Mil gracias por tu intención,/ que a ti no te culpo, ¡no!/ Entre mamás y chiquillos,/ sólo por no quedar mal,/ fuimos la gente formal/ a bailar al Rinconcillo./ La gente alegre y contenta./ De repente un viento fiero./ ¡Como que era el mensajero/ de una horrorosa tormenta!/ Se sienten los atabales/ y empieza la confusión/ al ver en revolución/ las potencias siderales./ Nuestra fiesta se deshizo;/ por resguardo, los bastones,/ y al compás de horribles sonos/ tan sólo baila el granizo./ Cerradas están las casillas;/ la menudencia gimiendo/ y las mujeres corriendo/ luciendo las pantorrillas./ Todas blanqueando van/ entre zarzales y lomas;/

pues parecían palomas/ huyendo del alcotán./ Por no escuchar mis consejos/ se destaparon las ollas,/ recogíendose las pollas/ y nadando los conejos./ Tras pantanoso camino,/ mojados, yo descontento,/ sin botas y sin aliento,/ asaltamos un molino./ Cuando vióse en la ciudad/ la gente joven, discreta.../ (aquí te quiero escopeta),/ siguió la festividad./ Y entre miradas de amor/ y entre consumir botellas,/ a los viejos y a las bellas/ se nos marchó el mal humor./ Los novios... a descansar,/ los abuelos a dormir,/ los alegres a reír,/ y las damas a soñar.>>



Don Claro Abánades tendría varios hijos: María de los Ángeles, Claro, Mariano, Modesto y Jaime, que murió cuando contaba poco más de un año de edad.

Ángel Ruiz Clavo

CONCIERTOS *con encanto*

LA FUGA

11 JULIO - HUMANES

BENITO KAMELAS

1 AGOSTO - TÓRTOLA
DE HENARES

**SEGURIDAD
SOCIAL**

18 JULIO - CIFUENTES

EL DROGAS

8 AGOSTO - MOLINA DE
ARAGÓN

**DEMARCO
FLAMENCO**

25 JULIO - FUENTENOVILLA

M-CLAN

15 AGOSTO - HONTOBA

ENTRADA
GRATUITA EN
TODOS LOS
CONCIERTOS

MALDITA NEREA

29 AGOSTO - HORCHE



DIPUTACIÓN DE
GUADALAJARA